



Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.136 de 05-09-2019.

FUACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220190014500	Desacato-tutela	Silvia Esther Del Vecchio Sanz	Nueva eps.	1	Se abstiene de sancionar y se archiva el desacato.
08001333300220190002800	Desacato-tutela	Jorge Luis Vargas Bolaño	Unidad Adtiva. de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.		Se requiere por última vez a la accionada.
08001333300220190021400	Tutela	Isabella De La Hoz Roa	Nueva eps.	04/09/2019	Fallo: Se concede la acción.

En la fecha, jueves 05 de septiembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO SECRETARIO.